Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 02 días del mes de Noviembre del año Dos mil diez y siete siendo las 08:30 horas a.m., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Emboscada, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **LCO N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LAS INSTITUCIONES ESCOLARES DEL MUNICIPIO" CON ID N° 324.416.**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Prof. Francisco Cuevas – Encargado de U.O.C.
- C.P. Milva Martínez – Asesora de U.O.C.
- Srta. Carmen Ovando – Asistente de U.O:C
- Sr. Fernando Mendoza – Representante de la empresa NM DISEÑOS
- Sr. David Gonzalez – Representante de la empresa CONSTRUCTORA GRANCE
- Sra. Eda Medina – Representante de la empresa GRUPO L&J

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: NM DISEÑOS
RUC: 1009022-3
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
C.I. N° 1.009.022
MONTOS: GS. 128.801.520

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Póliza de Seguro en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante

2-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: CONSTRUCTORA GRANCE
RUC: 3205841-1
REPRESENTANTE LEGAL: SR. GREGORIO HERNAN CABALLERO CHENA
C.I. N° 3.205.841
MONTOS: Gs. 140.760.000

Carmen Ovando
3.213.246

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

CI 17 142 [illegible]

DISEÑOS
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy N° 157 Fdo. [illegible]
Tel.: 021 [illegible]

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante

3-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: GRUPO L&J
RUC: 3225056-8
REPRESENTANTE LEGAL: SR. MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCÍA
C.I. N° 3.225.056
MONTOS: GS. 165.240.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Póliza de Seguro en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante

Observaciones:

La empresa NM DISEÑOS manifiesta:

- No presenta la Póliza de Seguro en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta, solo presenta una Declaración Jurada simple.
- Las empresas **CONSTRUCTORA GRANCE y GRUPO L&J** no presentaron la copia 1 y copia 2 de sus ofertas, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Miriva E. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Carmen Quando
3215246

Grupo L&J

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

NM DISEÑOS
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy N° 157 Fdo. de la Mora
Tel.: 021 525 484

Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

Se da por concluido el acto siendo las 09:00 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

C.P. Milva Martinez
Asesora de U.O.C.
C.I. Nº 2.619.534

Milva F. Martinez Ramirez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Prof. Francisco Cuevas
Responsable de U.O.C.
C.I. Nº 1.013.046

Sra. Carmen Ovando
Asistente de U.O.C.
C.I. Nº 3.215.246

Sra. Eda Medina
Representante de GRUPO L&J.
C.I. Nº 4.026.681

Sr. Fernando Mendoza
Representante de NM DISEÑOS
C.I. Nº 1.714.207

NM DISEÑOS
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy Nº 137 Esq. de la Mora
Tel.: 021 [illegible]

Sr. David González
Representante de CONSTRUCTORA GRANCE.
C.I. Nº 4.021.204